



Subsecretaría de Buen Gobierno

Coordinación General de Buen Gobierno

Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3

No. de Oficio 223/DGPCMC/169/2026

Ciudad de México, a 12 de junio de 2026

**H. JUNTA DE GOBIERNO
EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR
P R E S E N T E**

I. FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME

En cumplimiento a los artículos 58, fracción VI y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 29 y 30, fracción XII de su Reglamento, así como el artículo 17, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024 y su reforma del 21 de marzo de 2025; así como lo establecido en el artículo 1, inciso C, fracción LIV del "Acuerdo por el que se determina ámbito de competencia, se realizan designaciones y se delegan las atribuciones que se indican"; presento en mi carácter de Comisario Público ante esta H. Junta de Gobierno, el Informe sobre los estados financieros dictaminados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), dictaminados por el despacho externo Integradora Corporativa y Empresarial, S.C.

II. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El despacho externo emitió el dictamen y manifestó que; excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección de Fundamento de Opinión con salvedades, los estados financieros de ECOSUR, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 4 y 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Fundamento de la opinión con salvedades

1. Estado de Actividades.

De acuerdo a las Notas a los Estados Financieros, en las Notas de Memoria, la integración de los Estados Financieros y Presupuestarios correspondientes a la Cuenta Pública 2025, presenta una particularidad en cuanto al momento del corte de las cifras reportadas, derivadas de situaciones técnicas en los procesos de validación y carga de información en la



2026
año de
**Margarita
Maza**



plataforma institucional habilitada para el registro del Módulo de Adecuaciones Presupuestales y Ejercicio (MAPE).

La entidad determinó integrar la información financiera y presupuestaria con base en el último MAPE solicitado el 26 de noviembre de 2025, al ser éste el instrumento presupuestario debidamente validado en la plataforma correspondiente.

En el Estado de Actividades y, con la finalidad de igualar las cifras contables y presupuestarias, la entidad incluyó los movimientos de ingresos y gastos realizados con posterioridad a la fecha señalada en el párrafo anterior, en los rubros Otros Ingresos y Beneficios Varios y Otros Gastos y no en los rubros que corresponden de acuerdo con su naturaleza y a la normatividad establecida.

2. Estado de Actividades. Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones.

En el Estado de Actividades en el grupo Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, el rubro Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones se presenta con un importe de -\$8,509,462, contrario a su naturaleza y que genera en el resultado del ejercicio un ahorro. De conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2025, la naturaleza de la cuenta es deudora. En las Notas a los Estados Financieros no se hace ninguna revelación sobre esta situación.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Profesionales de la Contaduría de Oaxaca, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

"Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.

Llamamos la atención sobre las Notas 4 y 5 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron





establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

III. ANÁLISIS FINANCIERO

III.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

De la revisión al dictamen elaborado por Integradora Corporativa y Empresarial, S.C., se resalta lo siguiente:

El total del **Activo** al 31 de diciembre de 2025, es por la cantidad \$461,933,884, donde se observa un incremento de \$16,897,687, lo que representa una variación del 4%, ya que para el ejercicio fiscal 2024 el monto fue de \$445,036,197.

Respecto del activo circulante, es por la cantidad de \$50,177,900, en donde se advierte una disminución de \$1,187,304, equivalente al 2%, ya que para el ejercicio fiscal 2024 el monto reportado fue de \$51,365,204. Las variaciones de mayor relevancia se presentaron en la cuenta "Almacenes", la cual disminuyó un 98% al pasar de \$304,608 en 2024, a \$6,396 al cierre de 2025 que, de acuerdo con las notas de desglose, el saldo representa el importe de los bienes por materiales y suministros de consumo requeridos para el desempeño de las actividades académicas y de apoyo administrativo de ECOSUR, y se encuentra valuado utilizando el método de costos promedio.

Asimismo, la cuenta "Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes", presenta una disminución del 100%, al pasar de \$298,212 en 2024, a \$0.00 en 2025, la integración de la cuenta esta conformada por las subcuentas de "Estimación de Cuentas Incobrables" y "Estimación por deterioro de Inventarios" que, de acuerdo con las notas de desglose, esta cuenta se integra por la estimación de material obsoleto y caducado del almacén de consumibles de la Unidad San Cristóbal.

En el Activo No Circulante, al 31 de diciembre de 2025, se reporta la cantidad de \$411,755,984, presentando un aumento de \$18,084,991 equivalente al 5%, ya que para el ejercicio fiscal 2024 el monto fue de \$393,670,993. La variación de mayor relevancia se presentó en la cuenta "Activos Diferidos", la cual tuvo un decremento del 9%, al pasar de \$2,553,176 en el 2024, a \$2,324,573 al cierre del 2025, la cual se integra de las subcuentas "Otros activos diferidos" y "Amortización de Activos Diferidos" que, de acuerdo con las notas de desglose, corresponde al valor del cableado que se encuentra instalado dentro de los bienes inmuebles, y que está sujeto a un deterioro o amortización, el cual se va reconociendo en cada ejercicio.

El total del **Pasivo** al 31 de diciembre de 2025 presentó un saldo de \$58,063,315, respecto a los \$48,828,434 de 2024, lo que representa un incremento de \$9,234,881, equivalente al 19%.





Del pasivo circulante, se informa la cantidad de \$58,063,315, en donde se identificó un incremento de \$13,569,574, equivalente al 30%, ya que para el ejercicio fiscal 2024 el monto reportado fue \$44,493,741. Las variaciones de mayor relevancia se presentaron en "Cuentas por Pagar a Corto Plazo", la cual tuvo un aumento de \$11,236,262, equivalente al 26%, toda vez que para el 2025 obtuvo un saldo de \$53,723,171 con relación a los \$42,486,909 del ejercicio 2024 que, de acuerdo con las notas de desglose, dicho aumento se integró principalmente por los conceptos de "Retenciones y contribuciones por pagar", "TESOFE" la cual tuvo una devolución de recursos fiscales, "ISSSTE", "Otros adeudos", "Disponibilidad de proyectos" y "Prestaciones por pagar", e indican que el monto reflejado del rubro "Cuentas por pagar", quedó liquidado en su totalidad dentro del primer mes de 2025.

Asimismo, la cuenta "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo" reportó un aumento de \$2,333,312 lo que representa una variación de 116% al pasar de \$2,006,832 en 2024, a \$4,340,144 en 2025; de acuerdo con las notas de desglose, corresponde a los apoyos económicos provenientes de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), fondos sectoriales y mixtos para la realización de proyectos específicos.

En el pasivo no Circulante al 31 de diciembre de 2025, reporta la cantidad de \$0.00; en donde se observa un decremento de \$4,334,693 equivalente al 100% con respecto al 2024. La variación de mayor relevancia se presentó en la cuenta "Provisiones a Largo Plazo", la cual tuvo un decremento del 100% que, de acuerdo con las notas de desglose, corresponde al reconocimiento de la obligación por una demanda a obtener el fallo por parte de los tribunales, provisión que ya fue liquidada durante el segundo semestre del ejercicio que se reporta.

El total de **Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio** al término del ejercicio 2025, registró un monto de \$461,933,884, lo que representó un incremento del 4% en comparación con el ejercicio fiscal 2024, pues reportó un monto de \$445,036,197. Dentro de este rubro, la cuenta "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio" presentó una variación del 15% respecto al 2024, cuyo saldo fue de -\$1,486,150, a diferencia de los -\$1,258,033 correspondientes al 2025. Asimismo, la cuenta "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)" presentó una variación del -154% respecto al 2024, cuyo saldo fue de -\$8,311,787, a diferencia de los \$4,491,011 del 2025.

Del análisis realizado por la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3, se advierte que los montos reportados en los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2025, el ECOSUR cuenta con una solvencia de 0.8, lo cual indica que tiene una alta probabilidad de suspensión de pagos a corto plazo.

En cuanto a la razón de pago inmediato, ECOSUR cuenta con 0.8 pesos en su activo circulante para solventar sus deudas a corto plazo.



2026
año de
Margarita
Maza



La razón de endeudamiento la entidad cuenta con un ratio del 13%, lo que podría significar un exceso en el patrimonio. Asimismo, el valor de la razón de apalancamiento financiero indica que, por cada peso de patrimonio, la entidad mantiene \$0.14 en pasivos, lo que indica que ECOSUR opera sus actividades, sin que esto represente aún un riesgo financiero crítico.

En cuanto los **pasivos contingentes**, el ECOSUR informa que al cierre del ejercicio 2025 contó con 6 juicios laborales, 1 juicio administrativo y 2 juicios penales, con un pasivo de \$9,716,593.48.

III.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Durante el ejercicio 2025, los **Ingresos y Otros Beneficios** reportaron un saldo de \$449,823,011, respecto a los \$444,078,668, del 2024, variación que significó un incremento de \$5,744,343, equivalente al 1.29%.

La principal variación se registró en Ingresos de Gestión, en el rubro "Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios", ya que presentó una disminución de \$10,219,686, equivalente a 69%, pues de un monto de \$14,812,105 en el 2024, paso a \$4,592,419 en 2025.

Por otra parte, en Otros Ingresos y Beneficios, en el rubro "Ingresos Financieros" presentó una disminución de \$32,811, equivalente al 56.74%, toda vez que en 2024 reporto un monto de \$57,825 y para 2025 fue de \$25,014. Asimismo, se presentó un incremento en el rubro "Otros Ingresos y Beneficios Varios" de \$47,354,754, equivalente al 10,343.96%, ya que de un monto de \$457,801 en el 2024, paso a \$47,812,555 en 2025.

Del total de **Gastos y Otras Pérdidas**, el saldo para 2025 fue de \$445,332,000, lo cual representó una disminución de \$7,058,455, equivalente a 1.56%, toda vez que en 2024 fue de \$452,390,455.

En la cuenta Gastos de Funcionamiento, se mostraron variaciones en los rubros "Servicios Personales", "Materiales y Suministros" y "Servicios Generales", mostrando decrementos del 15.23%, 44.61% y 16.18% respectivamente con lo relación a lo reportado en 2024.

Asimismo, en la cuenta Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, en el rubro "Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones" reportó para el 2025 una cantidad de -\$8,509,462, y en el ejercicio anterior obtuvo un total de \$11,001,183, teniendo una variación 177.35%. La cuenta "Otros Gastos" reportó un importe de \$83,428,422 en el 2025, sin que en el 2024 se reportara nada; de las notas de desglose se advierte que, dicho concepto se refiere a gastos de partidas que no se reflejan en el gasto de funcionamiento debido a la falta de autorización en la ampliación y adecuaciones presupuestales en el sistema MAPE.

El resultado del ejercicio 2025, refleja un ahorro de \$4,491,011, lo cual representa una variación del 154.03%, en relación al desahorro de -\$8,311,787 del año 2024.



2026
año de
Margarita
Maza



III.3 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio disminuyó 2% en comparación al ejercicio 2024, al pasar de \$49,780,666 a \$48,591,346 al cierre del ejercicio 2025.

Por parte del concepto de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación, se presentó una diferencia de \$12,802,798, lo que representa 154.03%, toda vez que, para el ejercicio 2025 se obtuvo un saldo de \$4,491,011, mientras que para el ejercicio anterior se tenía un monto de -\$8,311,787. Las principales variaciones se mostraron en las cuentas de "Aprovechamientos", donde se presentó una disminución en el saldo a \$4,592,419, en comparación a los \$14,812,105 de 2024. Además de la variación presentada en la cuenta "Otros Orígenes de Operación" que tuvo un incremento de 9177.57% al pasar de \$515,626 en el 2024 a tener un saldo de \$47,837,569 al cierre del ejercicio 2025.

Asimismo, se obtuvieron variaciones en las cuentas de "Servicios Personales", "Materiales y Suministros", "Servicios Generales" y "Ayudas Sociales" cuyos montos para el 2025 reportaron una disminución a \$308,888,408; \$6,779,227; \$47,472,956; y \$7,272,449, respectivamente. Además de un incremento a \$74,918,960 para el ejercicio 2025, equivalente al 581.01% de variación con respecto a los \$11,001,183 reportados en 2024.

Para el concepto Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión, se reportó un monto de \$11,001,183 en 2024, y paso a -\$10,701,965 en el 2025, equivalente al -197.28%.

En el concepto Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, durante el 2025 tuvo un decremento a \$5,021,634, equivalente al 33.52%, comparado con el ejercicio 2024 cuyo saldo fue de \$7,553,721.

Derivado de lo anterior, sometemos a la consideración del Órgano de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur, las siguientes:

IV. RECOMENDACIONES

1. Respecto a la primera salvedad, se solicita a ECOSUR especificar las causas que impidieron el registro en tiempo y forma de los procesos de validación y cargas de información en la plataforma institucional habilitada para el registro del Módulo de Adecuaciones Presupuestales y Ejercicio (MAPE) de los ingresos y gastos de ECOSUR, en las cuentas Otros Ingresos y Beneficios Varios y Otros Gastos. Asimismo, se recomienda implementar las acciones necesarias, a efecto de evitar dichas situaciones, y garantizar una correcta planeación en el registro de sus cifras en tiempo y forma.



2026
año de
Margarita
Maza





2. En relación a la segunda salvedad, se solicita a ECOSUR presentar un informe mediante el cual señale los motivos por los cuales el rubro de "Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones" presenta un importe de -\$8,509,462, contrario a su naturaleza, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el ejercicio 2025.
3. En relación a las cuentas que componen los "Ingresos y Otros Beneficios" y "Gastos y Otras Pérdidas", se advirtieron diversas variaciones que se presentaron en el ejercicio 2025, respecto del 2024. En ese sentido, se solicita a ECOSUR proporcione las justificaciones respectivas.
4. Finalmente, se solicita al ECOSUR, rinda un informe en el que se remitan las justificaciones de las variaciones que se presentaron en de las cuentas de "Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación", "Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento" y "Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión".

Con base en el dictamen emitido por el Auditor Externo y en consideración a los comentarios vertidos en el Informe, no existe inconveniente para que esta H. Junta de Gobierno apruebe los estados financieros dictaminados de El Colegio de la Frontera Sur, con cifras del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025. Aunado a lo anterior, se solicita adoptar como acuerdos las recomendaciones antes expuestas y se instruya a la administración de ECOSUR para la atención y seguimiento a las mismas.

ATENTAMENTE

**Director General de Prevención de la
Corrupción y Mejora Continua 3**

Lic. José Juan García Estrada

TPMN/EPG/JJSR/PEHG



2026
año de
**Margarita
Maza**